

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 43
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 01 de FEBRERO de 2018.-

HORA DE INICIO : 12:00 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 12:54 HORAS

En Paillaco a un día del mes de febrero del año 2018, siendo las doce horas , en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 43 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Acta N° 42

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE:

3° INFORME DE COMISION: Finanzas

4° MATERIA DE ACUERDO:

- Asumir costos de operación y mantención del proyecto " Adecuación Accesibilidad Universal Dependencias municipales, Paillaco".

- Aprobación de Comodato entre la Diócesis de Villarrica (propietario Iglesia de Reumen) y la Municipalidad de Paillaco.

Expone Walter Gebhrad , Director de Secplan.

-Aprobación Modificaciones presupuestarias y aportes de Subvenciones (Comisión de Finanzas)

6° VARIOS.

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- SESION ORDINARIA N° 42

1.1.- Se aprueba el acta N° 42 sin observaciones.-

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

2.1.- No Hay

3º INFORME DE COMISION:

3.1.- La Secretaria Municipal informa que en horas de la mañana 10:00 horas se reunió la Comisión de Finanzas, presidida por su presidente el sr. Gastón Fuentes, estando presente los siguientes concejales

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

En esta oportunidad se vieron los cierres presupuestarios del año 2017 y el saldo inicial de caja de cada uno de los servicios traspasados al igual que el de la municipalidad., estuvieron presente la Sra. Modeimi Molina, del Departamento de Salud Municipal; Sr. David Martínez del Departamento de Educación Municipal y Srta. Patricia Barriga de la Unidad de Presupuesto de la I. Municipalidad de Paillaco.-

En Esta reunión se pre acordó aprobar:

SE APRUEBAN REASIGNACION DE RECURSOS SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

SE APRUEBAN REASIGNACION DE RECURSOS SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Con la abstención del concejal Sr. José Aravena quien destaca no estar de acuerdo con la compra de foto radar para carabineros de Paillaco, principalmente por los últimos acontecimientos en los que se ha visto involucrada esta institución y la abstención del Concejal Sr. Mario Schmeisser quien de igual forma se abstiene ya que tiene dudas respecto de la rebaja de los recursos de la Corporación Cultural

SE APRUEBAN REASIGNACION DE RECURSOS SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Se ratifican los acuerdos de la comisión de Finanzas.-

4° **MATERIA DE ACUERDO:**

- Asumir costos de operación y mantención del proyecto " Adecuación Accesibilidad Universal Dependencias municipales, Paillaco".

- Aprobación de Comodato entre la Diócesis de Villarrica (propietario Iglesia de Reumen) y la Municipalidad de Paillaco.

Expone Walter Gebhard , Director de Secplan.

4.1.- El SECPLAN Sr. Walter Gebhard solicita acuerdo de concejo municipal para asumir costos de operación y mantención del proyecto " Adecuación Accesibilidad Universal Dependencias municipales, Paillaco". Se realiza la siguiente presentación.- señala que con este proyecto se pretende conectar SECPLAN con Finanzas a través del 2º piso, además de la instalación de un ascensor



SECPLAN
ADECUACIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PAILLACO"



El segundo Estudio Nacional de discapacidad realizado por la SENADIS en el año 2015 indica que el 20 % de la población Chilena se encuentra en situación de Discapacidad.

Según el Servicio nacional de discapacidad, las personas en "situación de discapacidad" son aquellas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.



PROBLEMA

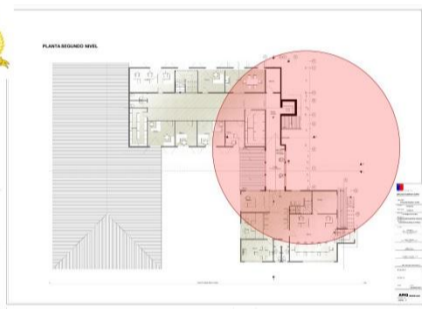
En el año 2010 se crea la Ley N°20.422 la cual establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

La misma ley 20.422 establece que para el año 2019 ningún edificio que preste atención a público deberá tener barreras que dificulten el acceso a los civiles. El problema que abordaremos en este proyecto será la **Dificultad para acceder al Edificio de la Municipalidad de Paillaco y a sus oficinas ubicadas en el segundo nivel del edificio**. Esto tiene como consecuencia que las personas que se encuentran con en situación de discapacidad no se puedan desplazar o acceder por sus propios medios a las oficinas del edificio municipal, esto quiere decir estos usuarios pierden su total autonomía.



Se instalará un ascensor, que permita la autonomía de las personas, además este permitirá transportar a varias personas a la vez, independiente de sus facilidades físicas.

Para que esta solución sea completa no solo debemos adquirir un ascensor, las dependencias de la municipalidad cuentan con algunas deficiencias que hay que solucionar para que este edificio sea adecuado al uso de cualquier persona. para esto desarrollaremos obras civiles que permitirán una conexión entre los edificios generando pasillos, diseñando rampas para salvarlas pequeñas alturas y además se diseña con baño a público universal.





4.2.- La Alcaldesa consulta como está la situación jurídica con el sitio del correo.-

4.3.- La Administradora Municipal señala que ella consulto y todos los antecedentes están en Jurídica en Santiago y están a la espera de entregar ese terreno a Bienes nacionales, aun no lo hacen y se postulara y se solicitará en comodato para hacer esta construcción

4.4.- La Alcaldesa solicita se exponga el tema del comodato entre la Diócesis de Villarrica y la municipalidad de Paillaco

4.5.- El SECPLAN señala que lo envió a los concejales para que lo revisen, es un comodato por 25 años, se presentara a FNDR Puesta en Valor y Patrimonio, cuyo valor es de 70 millones de pesos para restauración, el día de mañana vendría el Obispo de Villarrica para firmar el comodato si es que se aprueba el día de hoy.-

4.6.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita votación para ambos proyectos:

POR LA UNANIMIDAD SE ACUERDA ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO " ADECUACIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PAILLACO".

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBACIÓN DE COMODATO ENTRE LA DIÓCESIS DE VILLARRICA (PROPIETARIO IGLESIA DE REUMEN) Y LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO.

4.7.- El Sr. Walter Gebhard señala que solicita otro acuerdo de Concejo municipal, el que trata que el municipio se hará cargo de la infraestructura preventiva cada 5 años del comportamiento del edificio de restauración de la iglesia de Reumen.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL MUNICIPIO ASUMIRA LOS COSTOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CADA 5 AÑOS, DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DE REUMEN, PAILLACO."

4.8.- El Secplan aprovecha para informar que de acuerdo a medición de enero del año 2018 la municipalidad de Paillaco aparece en primer lugar en Formulación de Proyectos con un monto total de 3.464 millones de pesos.-

4.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., felicita al sr. Walter Gebhard y a su equipo, solicita anotación de mérito para los funcionarios de planta de este departamento.-

4.10.- El Concejal Sr. José Aravena señala que no es novedad lo que está informando el SECPLAN ya que en reunión con la AMCAM es reconocida la gran cartera de proyectos de la comuna de Paillaco y lo bien que saben aprovechar los recursos

Consulta sobre el proyecto de la Rosario Vásquez de Reumen.-

4.11.- El sr. Walter Gebhard señala que esa calle se presentó a la SUBDERE y está en etapa de revisión en Santiago.-

4.12.- La concejala Sra. Ruth Castillo felicita al director de SECPLAN y a su equipo de trabajo por hacer verdaderamente que esta comuna salga adelante, ya que todos están involucrados en este desarrollo, tanto la primera autoridad, el concejo municipal y los profesionales, esto se agradece, y ella en Coquimbo reconoció el trabajo que se realiza en Paillaco, la cartera de proyectos es lo que efectivamente está validando el trabajo de este gran equipo de profesionales y apoyos, planta y contrata.-

5° VARIOS.

5.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a solicitar información respecto del convenio del Centro de diálisis con la empresa para ver los tiempos en que estarían cumpliendo y los cuales este concejo se comprometió a darle marcha blanca para ver cuándo deben comenzar a tributar al municipio de acuerdo al contrato.-
- Solicita además ver la situación del furgón de traslado de dializados que no justifico el traspaso en su momento a la organización misma y acá está en la situación que quieren traspasarlo a la misma entidad que hoy día opera este centro de diálisis, considerando que era un furgón con recursos provenientes del estado.
- Se refiere a una carta que le hicieran llegar los vecinos del pasaje Enrique Lüer – Pérez Rosales respecto a una situación muy compleja que atraviesan ellos y se refieren a que un taller mecánico que está emplazado allí de manera irregular, ellos hicieron un trabajo importante de recabar información inclusive con bomberos respecto que el taller se emplazó irregularmente allí y provoca problemas a los vecinos, ya sean ruidos molestos, consumo de alcohol y no hay respeto por el vecindario donde hay adultos mayores y discapacitados y de acuerdo al plano regulador este taller no tiene por qué estar allí, lo que solicitan es que se tome una determinación para que este taller salga del lugar.
- Consulta ya que se presentó la segunda etapa del Quiero mi Barrio y le gustaría saber cómo le fue al equipo, para ver como vendrá el tema de la ejecución.-
- Agradece a la Administración porque toda la información que él en lo particular a solicitado ha llegado con bastante diligencia y de hecho pidió información respecto de la calle Pedro de Valdivia de cómo van las obras de alcantarillado y le llegó muy rápido la información, pero la otra queja de estos vecinos es que la calle está absolutamente sucia y con polvo por lo caminos que salen de ahí, el problema es que de la salida norte de la línea la gente está tirando basura por el pasto largo, ellos están solicitando que se les pueda limpiar la calle ya que no tiene además ni vereda, la idea es sacar escombros y limpiar.-

5.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita hacerle llegar al concejal el convenio del centro de diálisis el que además es una información pública.

Con respecto al furgón solicita a la administradora municipal solicitar la información pertinente

El taller Enrique Lüer se derivó a la Inspectora municipal y se está a la espera del informe.-

Lo de la Postulación al Quiero mi Barrio II los resultados aún no están

Lo de la calle Pedro de Valdivia solicita que se haga una inspección y organizar una limpieza

5.3.- La Concejal Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita la forma de poder ver la forma de hacer más expedito el traslado de los niños de la TELETON ya que la parecer se hacen muchas vueltas y se puede agendar mas continuado las horas.-

5.4.- La administradora municipal señala que se vio ese tema, se reunión con la directora del CESFAM por la misma inquietud que plantea la Concejala y la verdad que se ha hecho muy engorroso el tema, ya que según el punto de vista municipal no habría una calendarización para que se puedan condensar en un solo día o en dos las horas de los niños de Paillaco, pero ellos explicaron la forma de trabajo, mostraron el equipo y dieron a conocer la gran demanda que existe y se les hace muy difícil condensar en uno o dos días la atención de los pacientes de una comuna y trataran de hacer algún ajuste, pero no se puede como se quisiera, además que hay otro grupo de niños que va a un sede donde trabajan los niños con discapacidad auditiva y eso es un día sábado

5.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo se refiere a los trabajos nocturnos de ESSAL que en la noche no dejan dormir a los vecinos.

5.6.- La Administradora municipal señala que el sr. Raúl Morales hizo las gestiones y se llegó a acuerdo que trabajarían hasta las 20:00 Horas.-

5.7.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que la gente esta muy contenta por el nuevo alumbrado público ella felicita por ese trabajo.-

Pregunta además si se logró oficiar para saber cuánto fue el dinero que se recolectó para la TELETON en Paillaco.-

5.8.- La Administradora Municipal señala que se hicieron las consultas y del Banco Chile no han emitido una respuesta.-

5.9.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que la consulta se debe hacer a la TELETON, a ella le preocupa la situación ya que no se tiene un monto del año 2016 ni del año 2017 y queda una mala sensación para las personas que realizan este aporte solidario, además que ella es la cara visible de esta campaña en la comuna, vuelve a solicitar que se pida el monto a la TELETON en nombre de la alcaldesa de Paillaco.-

5.10.- El concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al retorno de la alcaldesa a sus funciones, y respecto a situación de participación en la que han estado juntos en campañas políticas, las experiencias en el trabajo de rescatar la cultura mapuche, el tema político se sabe que los expone, y muchas veces la gente por ambiciones personales, porque su fin no es otro que llegar a sentarse en la alcaldía, pero él ha aprendido a tener oídos sordos en estas situaciones y comentarios, pero de lo que nadie está exento es a situaciones de salud, por lo que todos pidieron que la situación de salud del hijo de la Alcaldesa salga bien y de verdad le entrega su gratitud por su honestidad y claridad, le reitera su felicidad que su hijo este mejor, hace extensivo el saludo a su hijo y a su madre quienes son un inmenso tesoro.-

- Señala que en estadio municipal se está implementando un inmenso escenario, consulta si la empresa que contrato la municipalidad esta haciendo una declaración en la SEC provisorio, tiene que hacerlo la empresa y no el municipio.-

- Señala que en la mañana se vio la necesidad de ampliar la recolección de escombros y pasto que en este tiempo es mucha y hace un tiempo lo habría manifestado y él aprueba la moción que se pueda arrendar un camión que venga reforzar este trabajo.

5.11.- La alcaldesa solicita se verifique el tema de la instalación del escenario y la certificación que exige la SEC.-

La administradora municipal señala que se está viendo y se dejó presupuesto para arrendar un camión y hacer un trabajo paralelo en la recolección de basura sobre todo en esta época

5.12.- El concejal sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que le habría contactado un coro que viene de Coquimbo y viene hacer un concierto y esta la posibilidad de pasar por Paillaco sin costo, desconoce si se les traspasarían los recursos correspondiente a cultura ya que se imagina que corresponde hacerle una atención aunque vengan gratis.
- Con respecto a la fiesta de Verano de Paillaco consulta: proceso de selección de los que se adjudicaron stand,. Para lo cual solicita los puntajes por lo que se rigió la comisión, consulta si se puede hablar con la gente que vende alcohol en esta fiesta ya que ayer fue y habían niños consumiendo no vio vendiendo pero si consumiendo, consulta quien estará a cargo de las entradas.-

5.13.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes espera que lo del coro de Coquimbo pueda venir, siempre está la disposición de recibir todas estas actividades culturales y lo del traspaso a cultura se está a la espera que llegue el Fondo Común Municipal para poder hacer el traspaso de recursos ahora se está evocado en el tema de los sueldos.-

El tema de los puntajes de los postulantes a los stands solicita a la administradora municipal que se transparente el tema

Las entradas a la fiesta se les entregó a bomberos, Club Diego Portales, y Club de Rugby, bomberos tiene los días más fuertes, son los que postularon y los baños se les dio a SOS Huellas.-

5.14.- El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que a raíz de lo que planteaba el concejal sr. Orlando Castro cree que vale la pena que se haga un informe más amplio dentro de la ciudad respecto de la existencia de talleres, por ejemplo en la población Carlos Gacitúa hace años funciona otro taller y funciona además la agresividad, él tiene una muy buena impresión de la inspectora municipal y quizás pudiera hacer un informe o catastro, hace esa petición.-

5.15.- El concejal sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que en Obras Publicas se pudiera averiguar cuales es la situación del camino a Cerrillo, prácticamente está quebrada la calzada y el otro día un trabajador estaba relleno con tierra, desconoce si terminaron o hicieron un paso bajo nivel para el atraveso de los animales y cada vez se deteriora más y es un tramo de 20 metros aproximadamente.-
- Se refiere a los vecinos de la Calle Pedro de Valdivia, solicita si de SECPLAN se puede tener una mirada más amplia e incorporar un poco más la urbanización ya que ellos se sienten abandonados, les afecta el tema del polvo, lo ideal es tener una reunión con ellos, sociabilizar sus problemas y ver posibles soluciones a corto plazo
- Señala que con los vecinos de la Peña habría un compromiso de apoyarle con un empalme para el tema de electricidad, señala que no quedaron con ninguna respuesta, la idea es que cuando hacen estas reuniones los funcionarios digan claramente lo que se puede o no se puede hacer pero en este caso los vecinos se quedaron con la idea que existió un compromiso.-

5.16.- La administradora Municipal señala que las localidades tienen claro que con los aportes económicos que se le hicieron a las juntas de vecinos para estas fiestas costumbristas con esos recursos ellos realizarían sus instalaciones eléctricas.

5.17.- La alcaldesa Sra.- Ramona Reyes P., señala que lo del MOP se consultará.

Lo de la calle Pedro de Valdivia sería bueno que el concejal organice una reunión con los vecinos para que tengan la información del estado del proyecto ya que se tiene financiamiento para una parte de ese proyecto y se está en riesgo porque se tiene un año esa asignación de recursos y se está complicando para que bajen los otros recursos de la SUBDERE y recién se enviaron nuevamente las postulaciones para los proyectos de agua y alcantarillado.

5.18.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que con respecto al camino El Cerrillo, específicamente donde el Fundo de Montesinos ella ya habría hecho la consulta al Sr. Juan Mancilla y quizás no ha recibido la respuesta porque su correo esta malo y efectivamente el sr. Juan Mancilla quedó en responderle.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:54 horas.-

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL